

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes Marzo del año 2016, siendo las 11H00 en el domicilio de la Cía. Ubicado en la Cdla. La Fae AV. Carlos Luis Plaza Dañin solar 12 mz 20 se instala la Junta de Accionistas de la Cía. EXCELENCIA QUIMICA S.A. EXCELQUIMSA para tratar el punto único: Conocimiento de los Estados Financieros del ejercicio 2015.

Leoro Monroy Galo Alberto	propietario de	400 acciones
Villamar Merchan Georgina Gregoria	propietario de	360 acciones
Montoya Villamar Nelson Bolívar	propietario de	40 acciones
	Total	800 acciones

La Ingeniera Sonia Cecibel Delgado Holguín, fungiendo como Secretaria de la Junta, procede a leer el punto a tratar que es conocer los Estados Financieros presentados por el Contador CPA. Kleber David Franco Paredes correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015, en los cuales se refleja que la Compañía ha obtenido una utilidad después del cálculo del 15% de participación de los trabajadores e Impuesto a la Renta de **US\$ 191.128,56**. Sin embargo como nota a los Estados Financieros el Contador de la Compañía indica que existe una contingencia en el cobro de servicios prestados en el 2015 al cliente EMPACRECI, con quien hemos mantenido diferentes reuniones sin hasta la fecha haber logrado la recuperación de estos valores que nos adeudan por un valor de US \$ 86.029,30.

Luego de haberse dado lectura, toma la palabra el señor Nelson Bolívar Montoya Villamar y propone a la Junta de Accionistas lo siguiente:

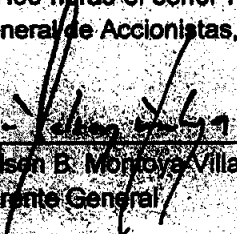
1. Leoro Monroy Galo Alberto del resultado del ejercicio 2015 al que tiene derecho de acuerdo a su participación accionaria retire el valor de US \$ 15.000,00.
2. Villamar Merchan Georgina Gregoria del resultado del ejercicio 2015 al que tiene derecho de acuerdo a su participación accionaria retire el valor de US \$ 13.500,00.
3. Montoya Villamar Nelson Bolivar del resultado del ejercicio 2015 al que tiene derecho de acuerdo a su participación accionaria retire el valor de US \$ 1.500,00.
4. La diferencia de utilidades esto es la cantidad de US \$ 161.128,56 no sea distribuida por el momento y se mantenga en la cuenta UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, hasta que se pueda tener un panorama más claro sobre la cobranza que a la fecha se encuentra pendiente de cancelar por parte de nuestro cliente EMPACRECI.

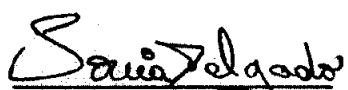
Lo propuesto por el Accionista de la Compañía Señor Nelson Bolívar Montoya Villamar, fue aprobado por unanimidad, y luego de ser revisados y analizados dichos Estados Financieros y después de varias intervenciones y deliberaciones los señores ACCIONISTAS, aprueban en forma unánime estos Estados Financieros.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el señor Nelson Bolivar Montoya Villamar concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del Acta Reinstalada, la secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las



14H00 horas el señor Nelson Bolívar Montoya Villamar da por terminada la sesión de la Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Gerente y la Secretaria.


Nelson B. Montoya Villamar
Gerente General


Sonia C. Delgado Holguín
Secretaria